

**COMUNICACIÓN EXTERNA GE –
001**

Florencia, 31 de Enero 2025.

Cordial saludo Sres.
Corpomedica
Florence Caquetá

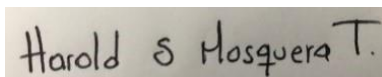
Asunto: Reporte de referente asignado para Resolución 2063 de 2017 Política de Participación Social en Salud.

Dando cumpliendo dentro del proceso de implementación de acuerdo entre el estado y la ciudadanía para resolver problemáticas o necesidades específicas, la Política de Participación Social en Salud fue formulada teniendo en cuenta una serie de problemáticas desde lo institucional, social y lo democrático en nuestro país. La IPS CORPOMEDICA reporta la persona formada y a cargo del protocolo de la institución de acuerdo a la Resolución 2063 de 2017.

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	IPS
Harold Stiven Mosquera Tabares	Profesional al SIAU	Psicólogo	3158309110	siau.corpomedica@gmail.com	IPS CORPOMEDICA

Agradezco su atención.

Elaboró:



HAROLD S MOSQUERA T
PSICOLOGO Y PROFESIONAL SIAU.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Auditor de Calidad	Asesor de Calidad	Asesor de calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			